

CERTAMEN DE RELATOS

BASES

- 1.- Podrá participar cualquier persona que lo desee sin distinción de edad ni nacionalidad.
- 2.- Idioma (castellano o euskera).-
- 3.- Constará de 6 premios (3 premios en castellano y 3 premios en euskera):
 - * 1º Premio: Educación Primaria (4º, 5º y 6º curso). 50 €.
 - * 1º Premio: Educación Secundaria Obligatoria (ESO) 80 €.
 - * 1º Premio Adultos. 120 €.
- 4.- Cada autor enviará una sola obra original e inédita y no premiada en otro concurso (no deberá incluir ilustraciones ni fotografías), **se adjuntarán DOS SOBRES CERRADOS Y EN EL EXTERIOR (en cada uno de ellos constará TÍTULO DEL RELATO Y PSEUDÓNIMO)**.
 - Sobre A : Relato (**obligatorio poner la categoría a la que se presenta**).
 - Sobre B: Fotocopia del D.N.I, nombre y dos apellidos del autor, dirección postal, dirección electrónica y teléfono del concursante y de ser el caso, trayectoria literaria del autor.
- 5.- Los relatos tendrán una extensión mínima de (1 cara completa es una página):
 - a) 1 página (*Educación Primaria*); b) de 2 páginas (*Educación Secundaria*) y c) 4 páginas mínimo y 8 páginas máximo (*Adultos*), tamaño DIN. A-4 a doble espacio (máximo 1,5), tipo de letra: Times New Roman, tamaño 12; las hojas deberán ir numeradas (-el título no contará como página-).
- 6.- **Condiciones mínimas para la evaluación del trabajo:** El Jurado no evaluará los trabajos que no reúnan las siguientes condiciones mínimas que se describen en las bases del 1 al 5.
- 7.- La participación en el certamen lleva implícita la aceptación de todas las bases, así como las decisiones y fallo del jurado que será inapelable pudiendo quedar los premios desiertos.
- 8.- El Ayuntamiento se reserva los derechos de autor así como los derechos de reproducción y utilización sobre las obras premiadas.
- 9.- El jurado estará formado por personas relacionadas con el ámbito de la Educación y Cultura.
- 10.- La devolución de las obras no premiadas se realizará en el plazo de 15 días hábiles tras el fallo del jurado.
- 11.- El plazo de presentación de las obras finalizará el 30 de Noviembre de 2018 a las 14:00 horas.

(Así mismo, la documentación se puede entregar en horario de oficinas municipales, enviar por correo postal a la dirección Ayuntamiento de Oyón-Oion, plaza mayor nº5-01320 Oyón-Oion (Álava) ó a la página web (<http://www.ayuntamientodeoyon.com>), y en todos los casos deberá estar en las oficinas municipales el 30 de noviembre de 2018. Es responsabilidad de los concursantes presentar la documentación en los plazos indicados en las bases. No será admitida la documentación que sea recibida con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo de presentación de originales)
- 12.- Entrega de los premios el día 20 de enero de 2019, hasta las 13:00 h en el Ayuntamiento.